



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE CORRAL DE ALMAGUER

En la Secretaría General se tramita expediente de cesión de sepultura a favor de este Ayuntamiento, ubicada en el Patio Nuestra Señora de la Muela nº 17, fila 1, del cementerio municipal, promovido por Joaquina Fernández de la Cueva Beas y otros.

Lo que se publica para general conocimiento para que, quienes lo consideren oportuno, formulen alegaciones u observaciones por plazo de veinte días.

Corral de Almaguer, 8 de abril de 2025.-La Alcaldesa, Manuela Lominchar Lominchar.

N.º1.-1910